



INE-CT-ACAM-0009-2024 (Anexo 5)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre de la persona solicitante:	C. Juana María Peña
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	19/02/2024
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031424000852
e.	Folio interno asignado:	UT/24/00807
f.	Información solicitada:	<p><i>“Con relación a la política pública contra la violencia, el acoso y hostigamiento sexual y contra la discriminación en el contexto laboral solicito información respecto de lo siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>Desde cuándo se instrumentó en la secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trate dicha política pública y a través de cuál documento.</i><i>Tratándose de dicha política institucional e instrumento jurídico respectivo indicar o precisar lo siguiente:</i><ul style="list-style-type: none"><i>- El número de procedimientos instaurados con motivo de denuncias, quejas o reclamaciones relativas a violencia en el trabajo con motivo de hostigamiento o acoso sexual o laboral que han recibido.</i><i>- El estado que guardan dichos procedimientos, indicando cuántos en trámite, cuántos concluidos</i><i>- Cuántas denuncias han presentado mujeres, cuántas han presentado hombres o personas de la comunidad LGBTTTIQ+</i><i>- El dato de la edad de la persona denunciante</i><i>- El dato de la forma de contratación de la persona denunciante</i><i>- Si las personas denunciadas son de confianza, sindicalizadas, etc.</i><i>- El acto que denuncia ya sea de hostigamiento o de acoso sexual o laboral o de violencia</i><i>- De los procedimientos instaurados, en trámite o concluidos, indicar en cuántos y especificar cuáles medidas precautorias, urgentes o de protección se decretaron.</i><i>- De los procedimientos concluidos indicar la forma en que concluyeron</i><i>- De los procedimientos concluidos, con relación a la persona denunciada, indicar si es superior jerárquico o si la relación de la que deriva la violencia laboral, el acoso u hostigamiento es horizontal</i><i>- De los procedimientos concluidos, indicar aquellos supuestos en que se aplicaron amonestaciones o medidas a las personas responsables y precisar las mismas, es decir en que consistieron en cada supuesto en específico, así también las recomendaciones que se hubieren</i>



INE-CT-ACAM-0009-2024 (Anexo 5)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<p><i>decretado con relación a la misma secretaría, dependencia, instancia u órgano de que se trata.</i></p> <p><i>- Indicar la situación laboral de la persona denunciada, es decir si permanece laborando dentro de la secretaría, dependencia, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trate, si renunció o se terminó la relación de trabajo, indicando la razón de dicha terminación.</i></p> <p><i>La información solicitada facilitarla por año a partir de que se instrumentó en esa secretaría, dependencia, organismo o instancia de la administración pública federal la referida política institucional, hasta la fecha de la presente solicitud.</i></p> <p><i>Con relación al PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUALES solicito información respecto de lo siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1. Señalar si esa secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata cuentan con pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, indicar cuándo se emitió dicho documento y la manera o mediante que mecanismos el mismo se ha difundido entre personas servidoras públicas. Se solicita proporcionar copia de dicho documento de pronunciamiento de cero tolerancia.</i><i>2. Desde cuándo se instrumentó en la esa secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata dicho documento denominado PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUALES.</i><i>3. Señalar las áreas con las que cuenta la secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata con atribuciones para atender los lineamientos de dicho protocolo, es decir indicar, con precisión sí cuenta o no cuenta específicamente, uno a uno, con: a) Persona(s) consejera(s); b) Comité de ética y de prevención de conflicto de interés o similar, c) Autoridad investigadora de faltas administrativas, y d) Órgano interno de control o autoridad resolutora.</i><i>4. Indicar si la secretaría, dependencia, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata cuenta o no cuenta con Unidad de Igualdad de Género, si no cuenta con la misma también indicarlo.</i><i>5. Señalar las medidas, acciones, programas que esa secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata ha instrumentado para promover dicho instrumento jurídico.</i><i>6. Señalar las medidas, acciones, programas que la esa secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración</i>



INE-CT-ACAM-0009-2024 (Anexo 5)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<p><i>pública federal de que se trata ha instrumentado para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexuales.</i></p> <p><i>7. En el supuesto de que la esa secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata cuente con personas consejeras indicar cuántas asesorías por acoso u hostigamiento sexual o laboral han proporcionado, y en cuántas han acompañado la presentación de quejas o denuncias.</i></p> <p><i>8. En el supuesto de que la secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata cuente con comité de ética y de prevención de conflicto de interés o autoridad investigadora indicar lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>- El número de procedimientos instaurados con motivo de denuncias, quejas o reclamaciones relativas a violencia en el trabajo con motivo de hostigamiento o acoso sexual o laboral que han recibido.</i> <i>- El estado que guardan dichos procedimientos, indicando cuántos en trámite, cuántos concluidos.</i> <i>- Cuántas denuncias han presentado mujeres, cuántas han presentado hombres o de la comunidad LGTBTTIQ+</i> <i>- El dato de la edad de la persona denunciante</i> <i>- El dato de la forma de contratación de la persona denunciante</i> <i>- El acto que denuncia ya sea de hostigamiento o de acoso sexual o laboral o de violencia</i> <i>- Si las personas denunciantes son de confianza, sindicalizadas, etc.</i> <i>- De los procedimientos instaurados, en trámite o concluidos, indicar en cuántos y especificar cuáles medidas precautorias, urgentes o de protección se decretaron</i> <i>- De los procedimientos concluidos indicar la forma en que concluyeron</i> <i>- De los procedimientos concluidos, con relación a la persona denunciada, indicar si es superior jerárquico o si la relación de la que deriva la violencia laboral, el acoso u hostigamiento es horizontal</i> <i>- Indicar la formación académica y la experiencia profesional de los y las integrantes de dicho comité sin que se incluya nombre, pero de ser posible señalar el sexo o género de sus integrantes.</i> <i>- Registro de casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual</i> <p><i>La información solicitada facilitarla por año a partir de que se instrumentó en esa secretaría, dependencia, organismo o instancia de la administración pública federal el PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUALES a la fecha de la presente solicitud.</i></p> <p><i>9. En el supuesto de que la secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata cuente con órgano interno de control indicar lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>- El número de procedimientos instaurados con motivo de denuncias, quejas o reclamaciones relativas a violencia en el trabajo con motivo de hostigamiento o acoso sexual o laboral que han recibido.</i>



INE-CT-ACAM-0009-2024 (Anexo 5)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> - El estado que guardan dichos procedimientos, indicando cuántos en trámite, cuántos concluidos - Cuántas denuncias han presentado mujeres, cuántas han presentado hombres o de la comunidad LGBTTTIQ+ - El dato de la edad de la persona denunciante - El acto que denuncia ya sea de hostigamiento o de acoso sexual o laboral o de violencia - El dato de la forma de contratación de la persona denunciante - Si las personas denunciadas son de confianza, sindicalizadas, etc. - De los procedimientos instaurados, en trámite o concluidos, indicar en cuántos y especificar cuáles medidas precautorias o urgentes se decretaron - De los procedimientos concluidos indicar la forma en que concluyeron - De los procedimientos concluidos, con relación a la persona denunciada, indicar si es superior jerárquico o si la relación de la que deriva la violencia laboral, el acoso u hostigamiento es horizontal - De los procedimientos concluidos, indicar las sanciones, amonestaciones, o medidas impuestas a los responsables así también las recomendaciones que se hubieren decretado con relación a la misma secretaría, dependencia, instancia u órgano de que se trata. - Indicar la situación laboral de la persona denunciada, es decir si permanece laborando dentro de la secretaría, dependencia, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trate, si renunció o se terminó la relación de trabajo, indicando la razón de dicha terminación. - Indicar la formación académica y la experiencia profesional de los y las integrantes de dicho comité sin que se incluya nombre, pero de ser posible señalar el sexo o género de sus integrantes. <p>La información solicitada facilitarla por año a partir de que se instrumentó en esa secretaría, dependencia, organismo o instancia de la administración pública federal el PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUALES a la fecha de la presente solicitud.</p> <p>10. En el supuesto de que la secretaría, dependencia, entidad, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trata cuente con órgano interno de control o autoridad resolutora del procedimiento respectivo indicar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El número de procedimientos instaurados con motivo de denuncias, quejas o reclamaciones relativas a violencia en el trabajo con motivo de hostigamiento o acoso sexual o laboral que han recibido. - El estado que guardan dichos procedimientos, indicando cuántos en trámite, cuántos concluidos - Cuántas denuncias han presentado mujeres, cuántas han presentado hombres o de la comunidad LGBTTTIQ+ - El dato de la edad de la persona denunciante - El dato de la forma de contratación de la persona denunciante



INE-CT-ACAM-0009-2024 (Anexo 5)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
		<p>- El acto que denuncia ya sea de hostigamiento o de acoso sexual o laboral o de violencia</p> <p>- Si las personas denunciantes son de confianza, sindicalizadas, etc. De los procedimientos instaurados, en trámite o concluidos, indicar en cuántos y especificar cuáles medidas precautorias o urgentes se decretaron</p> <p>- De los procedimientos concluidos indicar la forma en que concluyeron</p> <p>- De los procedimientos concluidos, con relación a la persona denunciada, indicar si es superior jerárquico o si la relación de la que deriva la violencia laboral, el acoso u hostigamiento es horizontal</p> <p>- De los procedimientos concluidos, indicar aquellos supuestos es que la resolución respectiva fincó responsabilidad administrativa y las sanciones administrativas, amonestaciones, o medidas impuestas a los responsables así también las recomendaciones que se hubieren decretado con relación a la misma secretaría, dependencia, instancia u órgano de que se trata.</p> <p>- De los procedimientos concluidos, indicar aquellos supuestos es que la resolución no fincó responsabilidad administrativa y la razón de dicha determinación.</p> <p>- Indicar la situación laboral de la persona denunciada, es decir si permanece laborando dentro de la secretaría, dependencia, organismo o instancia de la administración pública federal de que se trate, si renunció o se terminó la relación de trabajo, indicando la razón de dicha terminación.</p> <p>La información solicitada facilitarla por año a partir de que se instrumentó en esa secretaría, dependencia, organismo o instancia de la administración pública federal el PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUALES a la fecha de la presente solicitud.</p> <p>11. Respecto del Registro de casos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual a cargo de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses señalar si estos datos estadísticos han dado lugar a una política, medida, acción o programa institucional o si solo se han archivado estos datos.” (Sic)</p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>20/02/2024</p> <p>Dirección Jurídica (DJ) Órgano Interno de Control (OIC)</p> <hr/> <p>28/02/2024</p> <p>Coordinación Nacional de Comunicación Social (CNCS) Dirección Ejecutiva Administración (DEA) Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación (UTIGyND)</p>



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INE-CT-ACAM-0009-2024 (Anexo 5)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN						
h.	Motivo de la ampliación:	Las áreas DEA, DECEyEC, DESPEN y UTIGyND , se encuentran en tiempo para emitir respuesta a la fecha de convocatoria. <table border="1"><tr><td>Fecha de turno:</td><td>28/02/2024</td></tr><tr><td>Fecha para entregar información pública:</td><td>11/03/2024</td></tr><tr><td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td><td>06/03/2024</td></tr></table>	Fecha de turno:	28/02/2024	Fecha para entregar información pública:	11/03/2024	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	06/03/2024
Fecha de turno:	28/02/2024							
Fecha para entregar información pública:	11/03/2024							
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	06/03/2024							
i.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	No aplica						